

primer padre de obediencia: desde su fundacion ha permanecido hasta el dia en la mas esacta observancia de sus constituciones, siendo en todo la edificacion de esta Ciudad, quien la estima, mira y respeta como un precioso relicario, por la virtud y buen ejemplo de sus hermanos, así eclesiásticos (1) como seculares.

En el mismo cementerio donde se hallan todas estas iglesias, está tambien la capilla del Santo Cristo de San Benito, la que él labró á su costa el Br. D. Juan Caballero y Ocio a esta divina imágen, que es de Jesus crucificado, de bulto y de una estatura regular, cuyo rostro es de una amabilidad y dulzura la mas rara; venérase en el altar principal de esta capilla, en un hermoso nicho con vidrieras. Fabricó esta santa imágen el R. P. Fr. Sebastian Gallegos por los años de 1630, juntamente con la de Jesus de los terceros, y le llaman de San Benito por estar fundada en su capilla con autoridad ordinaria una cofradía de la Purísima Concepcion y San Benito de Palermo (2). Dios ha querido hacer muchas veces ostentacion de su poder en esta sagrada imágen eu diversos prodigios que por su medio ha obrado. En las necesidades públicas de peste, escasez de agua, y otras, se ha experimentado que luego que se le hacen rogaciones se ha alcanzado de Dios el remedio y el consuelo. El martes santo por la tarde sale todos los años en una devota procesion, acompañada de la comunidad del convento grande de San Francisco, y de algunas personas devotas de la nobleza de esta Ciudad.

El convento hospital real de la Purísima Concepcion, sujeto á los religiosos de la provincia de San Hipólito Mártir de la orden de la Caridad lo fundó en este reyno por los años de 1569 el venerable Bernardino Alvarez. Y el hospital que se haya en el mismo sitio lo fundo D. Diego de Tapia, hijo de D. Fernando, el conquistador de esta Ciudad, en compañía de otros indios principales del pueblo, cerca del año de 1586, y lo estuvieron administrando hasta

(1) En el dia tiene esta santa escuela doce clérigos presbiteros.

(2) Habla tambien de esta santa imágen el R. P. Vilaplana en su novenario historico de nuestra Señora del Puéblito, cap. I.



Litog. de M. R. V. Quéretaro,

D. DIEGO DE TAPIA.

que habiendose presentado al rey nuestro señor Fr. Juan Razon, hermano mayor de la congregacion hospitalaria que era entónces, para que se le adjudicase este hospital para su administracion, se le concedió por cédula de 20 de Mayo de 1622, en que asigna S. M. para sus gastos y subsistencia el noveno y medio de los diezmos de esta Ciudad. Le dió posesion de él en nombre del rey á dicho Fr. Juan Razon, el dia 13 de Mayo de 1624, D. Cristobal de Portugal Osorio alcalde mayor de este partido; y desde entónces se convirtió en hospital real sujeto á estos religiosos. En todo este tiempo á tenido su fábrica material muchas variaciones, hasta que últimamente el año de 1726 se concluyo la iglesia que ahora tiene, debida al zelo y actividad del M. R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza que lo fabricó siendo general de la orden: posteriormente se labraron el convento y enfermerias que en el dia ecisten, cuya obra se acabó el dia 6 de Mayo de 1766. La iglesia aunque es corta es toda de bóveda con su cimborrio, y esta adornada con varios colaterales: en ella se celebran sus funciones con mucha devocion y solemnidad. El convento y enfermeria son tambien reducidas, pero muy limpias y aseadas; y no obstante su cortedad se cura en ella al cabo del año un gran número de enfermos, con el mayor cuidado y esmero con que los atienden y asisten estos buenos y caritativos religiosos. Dentro de breve se van á fabricar de nuevo dos enfermerías mas, para que puedan curarse en ellas mayor número de enfermos, cuya obra va á emprender el R. P. Fr. Juan Colon, actual zeloso y vigilante prelado de este convento. En este hospital han florecido muchos religiosos venerables por su virtud y grande caridad con los pobres enfermos: entre ellos se han distinguido el gran siervo de Dios Fr. Bartolomé Natera, natural de Jerez de la Frontera, insigne médico, cirujano, anatómico y boticario: dejó varios escritos sobre la virtud y naturaleza de algunas yerbas: fué religioso de sólida virtud, y muy caritativo: murió en este hospital, de mas de sesenta años, con gran fama de santidad: y los venerables hermanos Fr. Amaro de Acosta y Fr. Francisco Bello, que

despues de haber vivido llenos de caridad, murieron en este convento colmados de virtud.

A direccion del sobredicho R. P. prior de este convento se está ya concluyendo el hermoso hospital que se comenzó en el pueblo y baños de San Bartolome el año de 1771, y que estaba suspenso desde entonces. Se halla este pueblo, que es de indios, á distancia de cinco leguas cortas de esta Ciudad, entre occidente y sudoeste. El manantial ó hervidero, que es de aguas termales ó de agua mineral caliente, al modo de la del Peñol de Méjico, dista cosa de una milla del pueblo, en cuya medianía es donde se está fabricando el hospital, bien repartido, con su iglesia y convento proporcionado donde se han distribuido unos baños muy cómodos y una pieza destinada para enfermeria en los casos ocurrentes: todo esto está al cuidado de los religiosos de San Hipólito, en virtud de la fundacion que dejó Doña Beatriz de Tapia para este efecto, á solicitud del eminentísimo señor cardenal de Lorenzana, cuando era dignísimo arzobispo de Méjico, con el fin de que tuvieran allí la necesaria asistencia los enfermos que fueren á tomar aquellos baños. Esta agua de San Bartolomé es verdaderamente agua termal mineral, cuyo calor es tan fuerte, que con la mayor brevedad se cocen en ella las carnes de qualquiera animal: tiene grandes virtudes y es tan útil en algunas enfermedades, que muchos enfermos vienen de puntos muy distantes á tomar aquellos baños. El año de 1772 imprimió el R. P. Fr. Pablo de la Concepcion Beaumont, predicador apostolico del colegio de la Santa Cruz de esta Ciudad, insigne medico, cirujano y quimico, á solicitud del mismo Exmo. señor cardenal, un excelente tratado sobre esta agua mineral caliente, el que pueden ver los curiosos para instruirse en las particulares cualidades de estos baños.

La ley de la gratitud no solo pide, sino que compele á dejar memoria de las acciones heróycas con que este religioso convento de padres hipolitos de esta Ciudad favoreció y amparó á nuestra venerable Congregacion de Guadalupe, aún en los primeros anuncios de su fundacion. No podemos negar que su iglesia fué la cuna de es-